



NOVEMBRE **NEGRE**

**FESTIVAL
JOVEN DE
CORTOMETRAJES
2014**

ORGANIZA

**PHILIP
&
SAM**

COLABORA


AJUNTAMENT DE SAGUNT
REGIDORIA DE JOVENTUT

www.novembrenegre.es

www.saguntjove.es

NOVIEMBRE NEGRO FESTIVAL JOVEN DE CORTOMETRAJES 2014

La Asociación Cultural Philip & Sam, en colaboración con el Ayuntamiento de Sagunto, la productora Pezenelagua y CulturArse, organiza la Primera Muestra Joven de Cortometrajes de temática de Cine Negro NOVIEMBRE NEGRO

Finalidad del concurso

La finalidad de la convocatoria de este premio es ofrecer a los participantes la oportunidad de potenciar su creatividad y difundir sus trabajos

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La inscripción se cumplimentará en línea a través de la web de la Muestra www.novembrenegro.es. El cortometraje será subido a un servidor VIMEO. Y la URL resultante hay que adjuntarla a través del formulario de inscripción en la página web de noviembre negro.

2. Todos los participantes deberán rellenar la ficha de inscripción que estará disponible en el sitio web www.novembrenegro.es. Deben cumplimentarse todos los campos, y si alguno de ellos no se rellena correctamente, la organización se reserva el derecho de invalidar al participante o grupo.

3. Las obras presentadas a concurso se pondrán a disposición del público, en la modalidad de streaming, abierto al visionado gratuito.

4. No hay límite en la presentación de cortometrajes. Cada autor puede presentar las obras que desee.

5. La duración no excederá de los 13 minutos, incluidos créditos.

6. El tema será de libre elección, con la única condición de que el cortometraje esté dentro del género llamado "Cine Negro". Podrán ser rechazadas aquellas obras cuyo contenido no respete estas exigencias.

7. Para participar en este concurso sólo se requerirá ser titular de los derechos de exhibición y puesta a disposición del público de las obras que se presenten a concurso, sin contradicción ni limitación alguna. En caso de no ser mayor de edad, se deberá presentar la autorización que viene incluida en el formulario de inscripción, firmada por un tutor legal.

8. Las personas que se presenten al concurso se responsabilizarán de que no hay derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni ninguna reclamación por derechos de imagen de las personas que aparecen en las mismas, y eximirán a la organización de cualquier tipo de responsabilidad. En caso de que se utilice una pista de audio con la grabación de un sonido que sea propiedad de una compañía discográfica sin su permiso, es posible que, por motivos legales, la reproducción del corto se realice sin sonido.

9. De las obras que se presentan al certamen, la organización se reserva el derecho a realizar las copias que necesite para su reproducción en las exposiciones, proyecciones, publicaciones o actividades relacionadas con el concurso, sin limitación de medios, tiempo o espacio geográfico, siempre con la indicación del nombre del/la autor/a.

La organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de ninguna clase.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de cortos se realizará del 1 de julio hasta las 23:59 horas del día 9 de Octubre de 2014. Todos aquellos cortos recibidos fuera de plazo serán automáticamente excluidos. La organización recomienda a las personas interesadas que no dejen el trámite de la inscripción para el último momento a causa de los posibles colapsos de red que se puedan producir al coincidir un alto número de inscripciones en los últimos días de plazo. La organización no se responsabiliza de las consecuencias derivadas de este hecho, y expone que se admitirán exclusivamente las inscripciones realizadas a través del formulario de la web del concurso dentro del plazo establecido. El solo hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, quedando la organización facultada para resolver cualquier eventualidad no prevista en las mismas.

JURADO

Se hará una primera valoración de las obras presentadas por parte de un comité de selección que será designado por profesionales de la productora pezenelagua. Este comité se encargará de seleccionar los trabajos que pasarán a la fase de valoración final.

El comité organizador nombrará un jurado que visionará los trabajos finalistas para su posterior puntuación. Dicho jurado establecerá en su primera reunión los criterios de puntuación y valoración de los cortos participantes en el concurso. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio.

La organización hará públicas en la página web www.novembrenegro.es el título de las obras seleccionadas para ser visionadas durante el festival. Estas obras son las que serán las finalistas.

Se dará a conocer el ganador del concurso durante el acto de entrega de premios que se realizará el sábado 29 de noviembre de 2014

PREMIOS

El jurado concederá los siguientes premios:

- **PREMIO NN´ 14 SENIOR** Al mejor Cortometraje Producido/Dirigido por jóvenes de 18 a 35 años. Dotado con un premio en metálico de 800 euros + Estatuilla

- **PREMIO NN´ 14 JUNIOR** Al mejor Cortometraje Producido/Dirigido por menores de 17 años. Dotado con un premio en metálico de 200 euros + Estatuilla

- **PREMIO DEL PUBLICO** Al mejor Corto elegido por el público, durante los visionados. Estatuilla